

JUNTOS POR UN FRONTINO NUEVO .

JORGE HUGO ELEJALDE LÓPEZ. Alcalde

**PROGRAMA DE GOBIERNO
PERÍODO: 2012-2015**

I PRESENTACIÓN.

El propósito fundamental de esta empresa es construir un *Frontino nuevo*, que sea la ciudad intermedia del Occidente Antioqueño, antes del año 2028. Se ha venido trabajando en ese sentido, pero es absolutamente necesario comenzar a poner las bases de esa Ciudad y para cuya concreción muchas cosas lo facilitarían: Frontino está situado en la mitad de la vía que comunica a la Ciudad Industrial (Medellín) con el Puerto de Urabá, vía que será, por obligación de la internacionalización de la economía, la vía más importante para que Medellín y Antioquia exporten e importen sus productos. Frontino goza de un excelente clima, y su topografía es envidiable en la región.

La propuesta comprende acciones del orden nacional, departamental y municipal. Lo nacional y departamental pasa por construir la doble calzada Medellín-Turbo; el túnel de Boquerón de Toyo, que unirá a los municipios de Antioquia y Cañasgordas; la rectificación y ampliación de la vía Frontino-Paso Ancho-Fuemia-Botón y la terminación de la vía Cañasgordas-La Balsa-La Herradura-Frontino, cuya construcción y pavimentación ya contrató el departamento de Antioquia.

Las acciones municipales tendientes a sentar las bases de esa gran Ciudad deben emprenderse rápidamente. Algunas de ellas ya se iniciaron, tales como la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino que servirá de albergue a las universidades que se quieran vincular a la Municipalidad. Esta Ciudadela servirá para consolidar la educación superior en el Occidente Antioqueño y Frontino será la sede. El Palacio de la Cultura será el epicentro cultural de la región.

Pero las próximas administraciones municipales debemos emprender obras que apunten hacia el objetivo de la ciudad de Frontino: 1- Debemos ser un centro turístico regional, para eso es importante contar con buenas vías de acceso y la carretera Frontino-La Herradura-La Balsa, es vital en este propósito. Construir un parque ecológico y temático sobre la caña de azúcar, situado preferiblemente entre Frontino y Manguruma, apunta a lograr dos objetivos: integrar a estos dos centros urbanos y a promover el turismo, además, construir un sendero que una la ciudadela, la unidad deportiva y la IE Pedro Antonio Elejalde por la parte de la quebrada Manguruma. La construcción del cable que una a estos dos conglomerados es otra obra con esos mismos objetivos. La riqueza del parque natural de Las Orquídeas, las minas de oro, los caminos veredales, los trapiches paneleros y nuestros ríos, quebradas y montañas son también riquezas que debemos promover para incentivar el turismo. El turismo genera mucho

comercio y mucha riqueza. 2- Es necesario abrir más calles y carreras para que el área urbana se ensanche ordenada y planificadamente. Consecuentemente con este propósito es necesario construir, en los próximos cuatro años, 300 viviendas, la mitad en el sector urbano y la otra mitad en Nutibara y el sector rural. 3- La ESE "María Antonia Toro de E" debe convertirse en un hospital regional y en él deben encontrar todos los habitantes del Occidente Lejano muchos de los servicios que hoy, por razones de su categoría, no tiene. 4- Es necesario facilitar la presencia de empresas que generen empleo en Frontino; crear la PANELA y LECHE MANA como la Empresa más importante de Frontino. Impulsar las Pymes, famiempresas, microempresas y facilitar nuevamente los micros créditos. 5-La carretera Frontino-Nutibara, como eje de nuestra economía debe ampliarse y mantenerse en óptimas condiciones. 6- Las escuelas y colegios deben dotarse de modernos sistemas de cómputo. Todos los niños de Frontino tienen el derecho a los adelantos de la ciencia. 7- Debemos impulsar la Planta de Mieles y los proyectos que la hagan viable como la optimización de todos los trapiches, el banco de herramientas y expandir proyectos productivos como el que actualmente se realiza en Tablaito o el de Copaguadales. 8- Se deben ampliar los servicios de educación secundaria en el Corregimiento de Pontón como una solución para esta rica zona que es limítrofe con dos municipios. 9- Para dar una calidad de vida a los habitantes de Frontino se deberán mejorar cerca de 500 Viviendas y dotar de 1000 estufas eficientes a las viviendas de frontino y de 1000 unidades sanitarias.

Pero esa gran ciudad no puede ser fría e indolente con sus habitantes. Queremos una ciudad honest, donde no tengan cabida los corruptos. Para construir este propósito no podemos permitir que los dineros oficiales se dilapiden o vayan a engrosar los bolsillos de los particulares. Todo el esfuerzo presupuestal tiene que quedar invertido en el Municipio. Esa Ciudad también debe ser justa, vamos a combatir la extrema pobreza, vamos a mejorar 500 viviendas para que no tengamos más en Frontino casas sin piso, con techos derruidos, sin servicios sanitarios o en bahareque. Vamos a promover el empleo campesino impulsando la producción de caña de azúcar, que tanta mano de obra genera. Igualmente llevaremos al mayor número de personas pobres granjas para la alimentación, cría de gallinas ponedoras, de engorde y la cría de cerdos, entre otros.

Frontino debe vivir en paz. Todos los frontineños nos tenemos que unir en el propósito común de sacar nuestro pueblo adelante. No más divisiones entre nosotros. Pero de otra forma vamos a luchar por la seguridad de los frontineños. El proyecto que tanto defendieron Guillermo y Aníbal Gaviria Correa de construir una unidad militar cerca del Aeropuerto para que el Batallón "Pedro Justo Berrío" se asiente entre nosotros, debe continuar, hasta quedar concluido.

Los jóvenes, obviamente con un alcalde joven, tendrán su propio plan, para que ayuden a construir la Ciudad que queremos y se beneficien de ella.

La defensa del Medio Ambiente, la protección de las cuencas hidrográficas que surten de agua a nuestros acueductos y tener un lugar adecuado y técnico para la disposición

final de basuras es otro objetivo que debemos tener.

El deporte recreativo y el competitivo y los clubes de la salud serán también programas que continuaremos y relanzaremos con vigor y empeño.

Frontino, julio de 2011

*Producto del conocimiento que tengo del Municipio y del aporte de todos los gremios, asociaciones y habitantes de Frontino, hemos logrado elaborar un programa que colme las aspiraciones y deseos de mis paisanos por lograr un **Frontino nuevo**. Este será el plan que podremos en práctica en los próximos cuatro años y además será la base del trabajo de las próximas alcaldías.*

II MARCO DEL PROGRAMA.

VISIÓN DE FUTURO AL AÑO 2028

El municipio de Frontino, en el año 2028 será un territorio articulado e integrado con el País, unido, sostenible ambientalmente, agroindustrial, ecoturístico, minero y diverso; con una población empoderada, no violenta, ética, honesta, educada, practicante de valores, que conviva armónicamente entre sí, con igualdad de oportunidades en educación y en generación de empleo productivo, con un manejo transparente de sus recursos y con una proyección nacional e internacional.

MISIÓN

Este plan de gobierno busca, con un enfoque prioritario en lo social y con mucho respeto por la dignidad del hombre, además, que Frontino acelere su desarrollo, aprovechando eficazmente sus potencialidades y se convierta en la ciudad que reclama el desarrollo de Antioquia, cumpliendo con los principios de transparencia y ética pública.

PRINCIPIOS

1. PLURALIDAD Y DIVERSIDAD.

- No obstante ser un grupo de personas con distintas formas de pensar y actuar, debemos entender que solamente en el respeto a esa diversidad podemos construir una Ciudad como la que estamos proyectando hacia el futuro. Frontino debe crecer y desarrollarse con el aporte de todos sus habitantes sin exclusiones de ninguna naturaleza.
- La identidad como frontineños solamente la podemos buscar en la

diversidad y en el respeto al pensamiento del otro.

2. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES.

- Lucharemos por construir una visión compartida por todos los frontineños de una Ciudad acogedora y justa. Todos tenemos la obligación de hacer de nuestro entorno un pueblo progresista y justo con los más pobres.
- Las decisiones de gobierno, en lo esencial, provendrán de acuerdos y compromisos ciudadanos que le den legitimidad.
- La participación ciudadana será promovida y alentada por la administración como un mecanismo de lograr consensos en torno al propósito común de la propuesta.

3. SOLIDARIDAD Y EQUIDAD.

- El desarrollo municipal será levantado sobre bases de equidad y justicia social. Es necesario adelantar un combate radical y contundente contra la extrema pobreza en la cual viven muchos frontineños.

- El esfuerzo de la municipalidad irá dirigido, básicamente, a la redistribución de la riqueza, procurando que los más pobres obtengan lo básico para una subsistencia digna.

3. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

Toda la acción de gobierno irá encaminada a:

- Realizar siempre una planeación participativa
- Toma de decisiones concertadas
- Información oportuna de la gestión
- Evaluación ciudadana al trabajo gubernamental
- Mejoramiento de la eficiencia y la efectividad
- Fortalecimiento de la calidad y el compromiso de los funcionarios.
- Tener una cultura del autocontrol.
- Implementación de nuevas tecnologías de informática y comunicación.
- Estímulo a los procesos de participación ciudadana en la gestión y veedurías de las políticas públicas y la cualificación de la capacidad de gestión, vigilancia y control de las organizaciones ciudadanas.
- Impulso de la conciencia colectiva y la movilización social para la protección ambiental y el manejo racional de los recursos naturales
- Afianzamiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia al municipio.
- Respeto por la cultura y la población indígena, sus creencias y sus principios.
- Promoción de una actividad ciudadana hacia la defensa y el buen uso de los bienes públicos.
- Redacción del "Manual de Contratación" y del "Manual de Interventoría" con el fin de hacer transparentes todos los procesos de contratación y de realización de las obras.

- Se conformará un comité de seguimiento a todas las obras públicas que ejecute el Municipio, comité que estará integrado por todas las fuerzas sociales de la Municipalidad.

4. POLÍTICAS GENERALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

Las políticas generales para el cumplimiento del programa de gobierno en Frontino, son las siguientes:

- La preocupación por combatir la extrema pobreza y por mejorar el nivel de vida de los frontineños, serán el centro de nuestra actividad.
- Todos los programas que se van a realizar tienen por objeto construir una ciudad honesta, justa y en paz.
- Todos los programas y proyectos serán adelantados de manera coordinada para potenciar los recursos, construir mayores niveles de eficacia y desarrollar tejido social.
- Serán realizados aquellos programas y proyectos que demuestren sostenibilidad.
- Se priorizarán las obras que tengan un mayor beneficio social
- Los programas adelantados tendrán perspectiva de equidad de género, etnia y cultura.
- Se dará continuidad a programas y proyectos que se venían adelantando por parte del gobierno anterior, y que fueron considerados de importancia y trascendencia por los frontineños.

MECANISMOS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

Para el cumplimiento del mandato ciudadano al Alcalde, con el programa de gobierno aquí contemplado, cada uno de los organismos de la administración son responsables por su cumplimiento, en el marco de sus competencias.

Periódicamente se rendirán informes sobre el avance y cumplimiento de este programa.

El trabajo mancomunado con los municipios de la región, la gobernación de Antioquia y el gobierno Central, permitirán el cumplimiento de esta propuesta.

El Alcalde será el ejecutor y directo responsable del programa.

III PROGRAMA.

OBJETIVO GENERAL

Juntos por un Frontino Nuevo. Para cumplir este objetivo es necesario brindar a los habitantes de la municipalidad educación, salud, nutrición, agua potable, saneamiento básico, vivienda, transporte, movilidad, espacio público, desarrollo agropecuario, medio ambiente, turismo, modernización institucional, calidad de vida (generación de empleo, recreación y deporte, clubes de la salud, arte y cultura) con participación ciudadana y transparencia en todo el proceso administrativo.

1 POLÍTICA PÚBLICA PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE.

A- GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

- a- Racionalizar la gestión pública: Garantizar de forma integral mayores niveles de eficiencia y eficacia, reflejados en la utilización adecuada de los recursos, en la modernización de infraestructura y sistemas, en líneas claras de descentralización y delegación de responsabilidades que den celeridad a la toma de decisiones.
- b- Gestión administrativa de financiación buscando siempre la participación de entidades departamentales, nacionales e internacionales en las obras de Frontino.
- c- Diseñar con la comunidad políticas de protección al comercio y al sector productivo de la municipalidad.
- d- Crear y fortalecer el voluntariado en atención y prevención de desastres.
- e- Capacitar a la comunidad en métodos de resolución pacífica de conflictos.
- f- Mejorar las condiciones de convivencia pacífica.
- g- Identificar fuentes de recursos nacionales e internacionales.
- h- Establecer sistemas modernos de información a la comunidad.
- i- Llevar los procedimientos administrativos al Internet para facilitar la consulta de los mismos por la comunidad.
- j- Sistematizar todo el funcionamiento de la administración.

B- PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA.

- k- En el proceso administrativo se contará con la participación comunitaria, vinculando a la población urbana y rural en la gestión pública para que bajo formas específicas de organización, como las juntas de acción comunal y grupos organizados, se planifique y priorice la formulación y ejecución de los planes de inversión social.
- l- La administración ejecutará programas que garanticen la transparencia absoluta en los procesos de contratación y ejecución de obras, así como en los procedimientos internos para el cumplimiento de la labor

administrativa. Se pondrán en vigencia el “Manual de Contratación” y el “Manual de Interventoría”, con el fin de hacer transparentes todos los procesos de contratación y de realización de las obras de la municipalidad.

- m- Fortalecimiento de la Constituyente municipal y de Asocomunal y convertirlos en verdaderos interlocutores entre la comunidad y la administración municipal.
- n- Fortalecimiento y práctica de los mecanismos de participación ciudadana.
- o- Estrechar lazos de comunicación con las instituciones educativas, de salud, culturales, deportivas, etc.

C CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN.

- a. Frontino va a ejercer un verdadero liderazgo en la subregión del Occidente Lejano, pero igualmente seremos líderes en toda la región del Occidente. Es necesario, ese liderazgo, si queremos construir una Ciudad.
- b. Seremos epicentro de la Educación Superior en el Occidente Lejano y en la región del Occidente Antioqueño. La Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino tiene que convertirse en el lugar que le va a brindar oportunidades a los frontineños y a los occidentales de prepararse para enfrentar con éxito el futuro. Los jóvenes encontrarán en Frontino la Educación Superior que reclama la región.
- c. Fomentaremos la cultura y el Palacio de la Cultura será el faro para irradiar a Frontino a toda la Región. Tenemos que ser líderes en ésta como en otras materias.
- d. Fomentaremos los intercambios deportivos, culturales, educativos y científicos entre los municipios del Occidente Antioqueño.

2 POLÍTICA SOCIO CULTURAL.

- A Es necesario emprender un proceso de reconstrucción del tejido social de Frontino. En Frontino debemos procurar por la unidad de todas las fuerzas vivas para que juntos luchemos por el objetivo central de mi administración, que será *Construir un Frontino nuevo*. Una de las Secretarías de la administración asumirá la responsabilidad, bajo la directa responsabilidad del Alcalde, de realizar actividades pertinentes a la concreción de las necesidades del municipio, en el marco de un trabajo concertado y conjunto de todos los actores sociales de Frontino, sin exclusión alguna. Esta dependencia debe coordinar con todas las instituciones presentes en Frontino y con instituciones como el Concejo Municipal, ASOCOMUNAL, acciones comunales, Constituyente Municipal y ciudadanía en general, todo lo relacionado con el cumplimiento de este programa y con las propuestas que por fuera de él surjan una vez iniciado el proceso. Todos los actores anteriormente citados involucrados en este novedoso proceso discutirán, concertarán y definirán, conjuntamente con la Alcaldía, las políticas sociales

que deberá seguir el Municipio para atender sus diferentes problemáticas.

- B** La nueva administración respaldará todos los proyectos que a la fecha se hayan elaborado y que tengan como objetivo recuperar y fortalecer el tejido social y humano de la comunidad frontineña.

ESTRATEGIA EN LO SOCIAL.

- Elaborar e implementar los planes municipales de:

- 1- Educación, como eje articulador de la vida municipal;
- 2- Cultura, que reúna las diversas manifestaciones artísticas y culturales tanto de la zona urbana como de la rural;
- 3- Cultura ciudadana, que permita a los frontineños la expresión del pueblo pensado;
- 4- Deportes y Recreación, con el propósito de lograr un alto número de habitantes de la zona urbana y de la rural ejercer la práctica activa del deporte recreativo y competitivo e impulsar con decisión a los clubes de la Salud;
- 5- Asistencia Técnica Agropecuaria, de manera que permita un desarrollo planificado a largo plazo de la zona rural del Municipio e impulsemos con decisión propuestas como la del cultivo de la caña de azúcar, la renovación cafetera, cultivos de murrapos, proyectos productivos de gallinas ponedoras y de cría, cría de cerdos, granjas autosuficientes y proyectos como el de los búfalos en Murri, mejoramiento genético del ganado bovino;
- 6- Ambiental, de manera que permita cumplir con lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial y defender el Medio Ambiente y las micro cuencas que surten de agua a los poblados de Frontino;
- 7- Equidad de género. La mujer jugará un papel importante en la vida municipal en los próximos cuatro años.
- 8- Turismo, que nos permita hacer de Frontino un destino turístico importante y construir el Parque Temático de la Caña de Azúcar y el cable entre Frontino y Manguruma.
- 9- Construcción y Mantenimiento de Vías de Infraestructura física, como elemento básico de la comunicación entre los frontineños y de la posibilidad de hacer desarrollo rural a partir de contar con vías carretables óptimas. Este plan también nos permitirá abrir las calles y carreras indispensables para construir la Ciudad que proponemos.
- 10- Lucha contra la pobreza, que termine contra tanta inequidad existente en todo el Municipio. La pobreza nos aniquila y nos avergüenza, es necesario combatirla con todo empeño. Este plan contempla las propuestas de construcción y mejoramiento de vivienda.
- 11- Salud, nutrición y saneamiento básico, como uno de los factores a enfrentar con decisión para que podamos contar con un Hospital mejor dotado y con mayor capacidad científica.
- 12- Juventud, que plasme las aspiraciones y anhelos de los jóvenes

frontineños.

13- LA PAZ, concebida no solamente desde la lucha por aclimatar el entendimiento entre los frontineños, sino como el propósito de reintegrar a la sociedad a quienes por cualquier circunstancia empuñaron las armas y por lograr el regreso a sus tierras y brindarles condiciones dignas de vida a los desplazados por la violencia.

- En Frontino continuaremos con el proceso de desarrollo social con un posicionamiento de la familia como el eje dinamizador del tejido social. Procuraré dentro de esta propuesta promover la generación de valores que apunten hacia la formación de hombres y mujeres participativos y solidarios, formados para atender los retos del futuro con tiempo y espacio para la expresión, goce y disfrute de su dimensión lúdica y recreativa, concientes de la equidad de género, de la protección de la niñez, de la juventud, del adulto mayor y del anciano y de la defensa de los animales y del medio ambiente.

EDUCACIÓN.

La educación en Frontino será el motor del desarrollo, entendido este como el establecimiento de condiciones ambientales favorable para garantizar una mejor calidad de vida. Procuraré que la educación sea el medio para lograr un verdadero ascenso social. Convertiremos el siglo XXI en el siglo de la educación superior en el Municipio.

COBERTURA:

Es necesario hacer énfasis en la ampliación de cobertura y permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo, así:

- 1- Implementación de pedagogías activas en comunidades con poca población escolar, con el fin de garantizar la permanencia y la continuidad de la escolarización de los niños: Maestros itinerantes, post primaria, metodología Cafam, aceleración del aprendizaje, Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) y las innovaciones necesarias para que ningún niño o joven se quede por fuera de la escuela. De esta manera se combate también el analfabetismo en la población adulta.
- 2- Serán ampliados y mejorados los programas de transporte escolar; restaurantes escolares; entrega de kit escolares a los niños y los subsidios de matrícula.
- 3- Apoyo total los programas “Sueños de Futuro”, “Aula de Apoyo” y

- “Aula especial” para que la población joven e infantil, con necesidades educativas especiales, tenga la posibilidad de ingresar y permanecer integrados a la escuela regular. El trabajo en la inclusión de esta población se hará desde lo social, educativo, salud y movilidad.**
- 4- Fortalecimiento del bachillerato del IE La Blanquita con ampliación de los espacios locativos, del restaurante escolar e implementación y desarrollo de proyectos productivos en las comunidades de la zona.**
 - 5- Ampliar la Básica Primaria y Secundaria y crear la Media Técnica, en el Corregimiento de pontón.**

CALIDAD:

1 Mejoramiento de ambientes escolares:

- **Construcción, ampliación y mantenimiento en óptimas condiciones de las instalaciones locativas de los centros educativos y de las instituciones educativas.**
- **Creación y dotación de centros educativos rurales indígenas, en la zona de Murri, carauta, musinga y nutibara.**
- **Dotación de mobiliario, bibliotecas, restaurantes escolares, material didáctico, tecnológico, etc.**

2 Apoyo a programas y proyectos:

- **Fortalecimiento de los micro centros de Escuela Nueva “Punto de Encuentro” y “Nuevo Horizonte” y al micro centro Indígena; apoyo a las mesas de trabajo por áreas y al trabajo en red.**
- **Articulación de todos los niveles del Sistema Educativo Local desde la primera infancia hasta la Educación Superior.**
- **Capacitar en forma permanente a los docentes activos y pensionados.**
- **Dotar y apoyar las Medias Técnicas que existen en el municipio para que realmente formen en competencias laborales al joven egresado.**
- **Dotar los planteles educativos de salas de cómputo y facilitarles el fácil acceso a la Internet.**
- **Fortalecer la educación media y articularla con la educación superior para garantizar la formación en competencias académicas y laborales.**
- **Nuestra Escuela Normal Superior será el centro educativo más importante del Occidente Antioqueño no solamente porque forma los docentes de la región, sino que será quien opere la Ciudadela Educativa y Cultural del municipio para toda la zona; se construirán dos aulas y recibirá todo el apoyo en mi administración.**
- **Escuelas de Padres, Foro Educativo, micro limpiadas de niños campesinos, día de la democracia, fiesta a la diversidad y en fin, todo lo que mejore el quehacer educativo será prioritario dentro de mi programa.**
- **Programa MANA escolar y muy especialmente en la implementación de proyectos productivos en las comunidades rurales.**

- Capacitación a docentes, gobiernos escolares, padres de familia, estudiantes, secretarías y bibliotecarias.
- Crear estímulos para los mejores bachilleres, a los mejores docentes, a las Instituciones y Centros que eleven su promedio en pruebas SABER, SABER 11 y otras.
- Preparación del *"Foro Educativo Municipal"* como el medio para democratizar las políticas educativas en Frontino, reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y la cobertura de la educación.

La Ciudadela Educativa y Cultural y El Palacio de la Cultura "Gabriela White de Vélez" serán unas verdaderas aulas donde los niños y los jóvenes interactúen con la ciencia y la tecnología y reconozcan la historia, el patrimonio, el legado cultural de sus ancestros, fortalezcan su identidad y desarrollen la creatividad y la innovación.

EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

- Creación de la oficina de educación que implemente un sistema educativo local de la mano de la comunidad educativa.
- Empoderamiento de la JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, de los gobiernos escolares y de la comunidad educativa.
- Redactar el Plan Educativo Municipal con políticas claras y que apunte a las verdaderas necesidades de los frontineños en materia educativa.
- Organizar el sistema de información del sector educativo a nivel local, de tal manera que atienda los requerimientos del Ministerio de Educación, con el fin de obtener los recursos necesarios para la financiación de la educación a nivel local, tanto para la prestación del servicio como para la calidad, de acuerdo con el número de alumnos efectivamente matriculados y las necesidades locales.
- Apoyar a las universidades que hacen presencia en el municipio y estimular otras para que lleguen con programas pertinentes a la región.
- Implementar un trabajo en red de todos los establecimientos educativos.

OTRAS ACTIVIDADES Y POLÍTICAS EDUCATIVAS:

- Implementar políticas de inclusión para la población con necesidades educativas especiales que garanticen una verdadera formación integral.
- Crear la cátedra de Urbanidad, ética y valores e impulsar la formación de verdaderos ciudadanos.
- Conformar un banco de bienes muebles e inmuebles de todas las instituciones y mantener una información actualizada de los mismos.
- Apoyar las labores contables de los establecimientos educativos con el contador municipal.

- Crear un centro especial para la prevención y recuperación de la drogadicción, prostitución y alcoholismo.
- Promover las reuniones de educadores por áreas y niveles buscando lo básico y una planeación, lo más unificada posible, siempre con respeto por la libertad de cátedra.
- Preferir, con mucho respeto por los concursos respectivos, a los educadores de origen en la región.
- Crear y otorgar una beca de especialización en el extranjero para el estudiante de mejores notas de las universidades que hagan presencia en el municipio.
- Subsidiar la matrícula y facilitar el transporte a los jóvenes de la zona rural que deseen estudiar universidad en la Ciudadela Educativa y Cultural. Celebrar convenios con el Hogar Juvenil Campesino para facilitarles, a los mismos, su educación.
- Construcción y adecuación de placas polideportivas en los planteles educativos tanto del sector urbano como del rural.
- Brindar a los niños y jóvenes del sector rural, que estudien en los planteles urbanos, un complemento alimenticio acorde al tiempo que permanecen fuera del hogar.
- Crear veedurías de padres de familia en todos los planteles e instituciones educativas para que supervisen la adquisición y utilización de los complementos alimentarios.
- Construir salidas de emergencia en los planteles e instituciones educativas que lo requieran, especialmente en el "Pedro Antonio Elejalde G."
- Subsidiar sistemas de fotocopias para los niños y jóvenes de estratos 1,2 y 3 en las instituciones educativas de la localidad.
- Capacitar a padres de familia, especialmente en temas como drogadicción, alcoholismo, educación sexual y prostitución.
- Crear las mesas y olimpiadas de matemáticas, redacción y ortografía.
- Orientar a los estudiantes preuniversitarios en las carreras que ofrezcan las universidades.
- Mejorar las instalaciones locativas del "Pedro Antonio Elejalde" en materia de pisos, techos, recuperación de la cafetería, tuberías y redes eléctricas.
- Revisar las estructuras físicas de la IE Manuel A. Toro, construir una unidad sanitaria y enmallar el local de este plantel.
- Crear el grado once en la institución educativa Las Mercedes. Completar y mejorar la construcción del Plantel y construir una placa polideportiva.
- Celebrar convenios con universidades para la capacitación de docentes, alumnos y padres de familia.
- Adquisición y compras de sillas universitarias, mesas y adecuación de las instituciones educativas urbanas y rurales.
- Fortalecimiento de los Gobiernos Escolares.

- Buscar la certificación de calidad para las instituciones educativas de Frontino.
- Promover, con las autorizaciones respectivas, la creación de emisoras en los planteles e instituciones educativas.
- Durante el Periodo de Gobierno otorgar 300 becas universitarias, a los Jóvenes de Frontino, a través de programas como FONDO EPM, FONDO GILBERTO ECHEVERRY y convenios con Universidades.

CULTURA.

- Dotación del Palacio de la Cultura “Gabriela White de Vélez” y diseño de un modelo de gestión que nos permita convertirlo en un centro de desarrollo cultural de la zona.
- Ampliación de la bibliografía de la biblioteca municipal con una buena dotación de libros, todo sistematizado y con conectividad.
- Reconocer la diversidad cultural en Frontino y en la región y las distintas muestras culturales propias de esa diversidad.
- Institucionalizar el Jueves de la Cultura en Frontino.
- Creación de la estampilla pro-cultura, para financiar todas las actividades culturales de la municipalidad.
- Proteger, jurídicamente, el patrimonio cultural que adquiera el Museo.
- Crear la “Cátedra Frontino”, obligatoria para todos los planteles educativos.
- Publicitar y proteger el trabajo arqueológico que desde el año 2004 se viene recuperando en la Municipalidad.
- Rescatar y promover la trova, como una expresión cultural de nuestros ancestros. Realizar un festival anual de esta actividad cultural.
- Rescatar y publicitar la creación artística de frontineños que inexplicablemente permanece anónimos a pesar del valor artístico de su obra.
- Recuperación y reconstrucción de la casa de los ingleses en El Cerro.
- Elaborar el Plan Municipal de la Cultura, de la mano del Consejo Municipal de la Cultura, que será reunido periódicamente.
- Crear estímulos para los artistas frontineños, tales como becas, reconocimientos, capacitación, entrega de materiales de trabajo, etc.
- Destinar un local especial para la Banda Panelera y demás expresiones musicales, donde puedan desarrollar ampliamente sus actividades.
- Invertir en la investigación cultural y recuperación de su memoria artística y cultural.
- Crear un periódico cultural para la región del Occidente Lejano.
- Institucionalización de un programa radial de tipo cultural en Frontino.
- Conformación de una ludoteca.
- Conformar la red municipal de bibliotecarios. Capacitación permanente de los

mismos.

- Firmar convenios con las universidades para que Frontino sea lugar de pasantías de las prácticas culturales.
- Recoger, con respeto por sus actuales poseedores, las imágenes religiosas y demás expresiones culturales que hoy permanecen en poder de particulares.
- Crear la Junta Veedora del Palacio de la Cultura, que participará activamente en la designación del Director del Palacio de la Cultura.
- Apoyo a programas y proyectos:
- Escuela de música con la Banda Panelera, la chirimía, los semilleros y el grupo de música zona rural y municipal.
- Grupos de danza de la casa de la Cultura de Nutibara y de la cabecera.
- Semillero de danza, de las instituciones educativas y de grupos organizados.
- Encuentro de poetas frontineños.
- Fiestas Nacionales de la Panela, que se realizarán cada dos años e incrementar la actividad cultural, de bailes del otro día y parrandero y actividades deportivas durante su celebración, lo mismo que en las fiestas del Cacique en Nutibara.
- Apoyo a fiestas institucionales y tradicionales de Frontino, tales como la Semana Mayor, la Virgen del Carmen, encuentro de clubes de la salud, etc.
- Museo histórico, museo religioso, centro de historia, archivo histórico, etc.
- Vigías de Patrimonio.
- Llevar a todos los centros educativos el proyecto "Mil maneras de leer".
- Incentivar promotores culturales que desarrollen grupos de teatro, de música y de las manifestaciones artísticas existentes en el Municipio.
- Capacitación de gestores y promotores culturales, de artistas y niños y jóvenes con talentos especiales.
- Apoyo a iniciativas públicas y privadas que impulsen el desarrollo cultural de Frontino.
 - Creación de las fiestas del Retorno en el mes de Junio de Cada Año.
 - Creación del festival Indígena en el mes de Marzo de cada Año.
 - Ayudar a mantener en perfecto estado el Santuario de la Madre Laura, en el Corregimiento de Nutibara.
- Hacer de Frontino un municipio competitivo e incluyente, acorde con las políticas culturales del ministerio de cultura y la protección de patrimonio cultural del municipio.
- Establecer en el municipio procesos de desarrollo cultural y fortalecimiento de la identidad cultural.
- Establecer en el municipio procesos de desarrollo cultural indígena y fortalecimiento de su identidad cultural.
- Satisfacer las necesidades de expresión cultural del frontineño para el disfrute como un derecho fundamental.
- Realizar investigaciones culturales mediante la memoria y la tradición oral.

- **-Apoyar las investigaciones arqueológicas.**
- **-Protección de territorios de riqueza arqueológica.**
- **-Valorar, promocionar, proteger y conservar los bienes u objetos patrimoniales que caracterizan al municipio como sociedad cultural.**
- **-Implementar acciones y estrategias que permitan la explotación y potencialización de la riqueza turística cultural del municipio.**
- **-Hacer del Valle de Nore y del Cerro Plateado una ruta turística, ecológica, agroindustrial, hídrica y cultural.**
- **-Formulación participativa de un Plan de Desarrollo Cultural para el municipio.**
- **-Crear y fortalecer el Consejo de Cultura como estamento de participación comunitaria.**
- **-Apoyo y fortalecimiento de la “Corporación Cultural Frontino Siglo XXI”, como grupo Vigía del Patrimonio Cultural adscrito a este programa nacional y departamental, el cual es a su vez proponente de varios proyectos.**
- **-Crear y fortalecer el “Museo Cacique Toné”.**
- **Fortalecer los diferentes grupos de expresión artística y de creatividad.**
- **-Fortalecimiento y puesta en marcha del proyecto “Biblioteca Viva de Frontino Ángela Góez de Gaviria”. Biblioteca temática de información local.**
- **-Promocionar y fortalecer mediante incentivos el sostenimiento de estancias paneleras, cultivo de caña, explotaciones lecheras y caminos rurales; en el Valle de Nore como bienes culturales de potencial turístico-temático.**
- **-Promocionar y fortalecer mediante incentivos el sostenimiento de arrastres artesanales en la explotación de minas del cerro como bienes culturales de potencial turístico-temático.**
- **-Declarar como bien del patrimonio arquitectónico ciertas edificaciones que lo ameritan.**
- **-Gestión en la restauración del “Antiguo Edificio de la Escuela de Barones Manuel Antonio Toro”, de invaluable valor cultural.**
- **-Sostenimiento de la restauración del “Antiguo Convento de la Hermanas Carmelitas” hoy “Centro Cultural Gabriela White de Vélez”.**
- **-Celebración de la efemérides de la declaratoria del templo como Basílica Menor, como bien cultural con potencial turístico religioso.**
- **-Conservación de la Casa de Doña Ángela Góez de Gaviria como sede Casa Museo de Frontino.**
- **-Publicación de la revista didáctica: “Basílica Menor Patrimonio Arquitectónico e Histórico de los Frontineños”.**
- **-Publicación de las memorias de Ángela Góez de Gaviria: “Datos para la Historia de Frontino.”**

- **-Formulación de estrategias de conservación y promoción de la Casa de Don Jesús Roldan como evidencia única e intacta de una arquitectura devastada.**
- **-Fortalecer los direccionamientos de la “Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino” como programa departamental de interconectabilidad subregional.**
- **-Declarar sitios de interés cultural, protección y turístico temático a aquellos territorios ricos en hallazgos arqueológicos.**
- **-Fomentar y divulgar la investigación arqueológica en el territorio del municipio.**
- **-Fortalecer el “Encuentro de Poetas frontineños. La Palabra Con-Vida.” Con inclusiones de la oralidad indígena como patrimonio cultural inmaterial con posibilidades del retorno de la colonia y de turismo cultural.**
- **-Adquirir una parcela en Manguruma y crear en ella un hábitat natural ideal para recepción de indígenas con posibilidades de conocer allí aspectos de esa cultura y hacer turismo cultural temático.**
- **Realizar un evento de la oralidad con inclusión indígena para recuperar la memoria cultural del municipio. Evento de investigación.**
- **-Fortalecer el “Encuentro Departamental de Clubes de la Salud” como potencialidad de afloramiento turístico al el municipio.**
 - **-Fomentar y fortalecer las distintas celebraciones propias del Patrimonio Cultural inmaterial con posibilidades de turismo cultural :**
 - **Fiestas de la virgen del Carmen. (turismo religioso)**
 - **Fiestas de la vaca loca.**
 - **Fiestas de la panela.**
 - **Alumbrado navideño.**
 - **Festival de bailadores y música de parranda.**
 - **Siete de diciembre noche de las velitas.**
 - **Jornadas bíblicas navideñas. (Novenario del niño Dios)**
 - **Semana Santa. (turismo religioso)**
 - **Celebraciones de la basílica.**
 - **Encuentro de poetas.**
- **-Activación de la “Orden de la Panela” como galardón que reconoce y condecora a aquellos “tesoros humanos” vivientes o a expresiones culturales tradicionales y vigentes.**
- **-Dinamización sociocultural de los parques de Manguruma y Frontino. “Programas al Parque”.**
- **-Consolidar la articulación urbana de dos centros poblacionales (Manguruma y Frontino), sicológicamente apartados.**

- -Celebrar anualmente las efemérides de Frontino en una fecha clásica de su historia. “Fiestas de la Frontineñidad”.
- -Fortalecer y acoger virtuosamente con amor y respeto los símbolos patrios frontineños (el escudo, la bandera y el himno).
- -Obligar a los medios de comunicación (radio prensa y televisión) a difundir los símbolos patrios del municipio.
- -Fortalecer como santuario de flora (orquideorama) el llamado “Monte del Municipio” con posibilidad de integrarlo a un parque temático de la caña como potencial turístico ecológico.
- -Recuperación sanitaria y turística del Rio Nore y sus balnearios como estructurante del corredor turístico “Monte del Municipio”- Parque Temático de la Caña”.
- -Vigilar el uso del suelo en el área declarada como perímetro urbano: aéreas pobladas y aéreas libres de urbanismos que serán futuras zonas de expansión.
- -Vincular la institución educativa a la institución cultural.

EQUIDAD DE GÉNERO.

Son las relaciones de género, la forma como asignamos roles a lo femenino y a lo masculino y el significado que les damos, en definitiva, una forma de relaciones de poder, causa de las exclusiones, discriminaciones y finalmente desigualdades injustas.

ACCIONES:

- Crear líneas de crédito dentro del BANCO DE LA GENTE destinado a garantizar el acceso de las mujeres empresarias a recursos económicos, tecnologías de punto, tecnologías limpias y proyectos de desarrollo prioritarios conducentes a generar bienestar y mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia.
- Acompañar todos los proyectos empresariales de las mujeres frontineñas.
- Crear en el Municipio una oficina de equidad de género.
- Desarrollar programas de becas para las mujeres.
- Promover una educación no sexista.
- Disminuir la mortalidad por cáncer de cuello uterino mediante estrategias de detección temprana, mejorar sustancialmente la vigilancia y control en promoción; y sensibilizar y capacitar al personal de salud (ARS y EPS), en salud sexual y reproductiva con perspectiva de género, en protocolos de atención a víctimas de violencia sexual.
- Disminuir la mortalidad por cáncer de mama, mortalidad materna a partir de una detección temprana de la enfermedad.

- Elaborar políticas de prevención de embarazo en adolescentes y prevención de la violencia intrafamiliar.

La violencia contra las mujeres constituye un problema de salud pública y por eso es necesario trabajar en atención, pero además se deben desarrollar acciones afirmativas de asistencia jurídica y protección a las víctimas y la rehabilitación del victimario.

Vamos además a crear y fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Frontino, como un espacio válido de participación, consulta, concertación, negociación e interlocución entre las mujeres y el Municipio. Este Consejo debe además hacer un seguimiento, control y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de inversión social y financiera.

Fortaleceremos los espacios de participación y organización comunitaria de las mujeres en Frontino, con el fin de potencializar sus posibilidades de crecimiento y desarrollo mediante su permanente formación y capacitación, asesoría, acompañamiento, y acceso a recursos, para potenciar su capacidad de gestión y articulación en igualdad de condiciones y oportunidades con el Estado y la sociedad en general.

Promoveremos la participación de la mujer en todas las actividades municipales, en igualdad de condiciones.

Implementaremos políticas públicas que le garanticen a la mujer la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a recursos en pro del mejoramiento de las condiciones y calidad de vida para las mismas.

JUVENTUD.

- 1 Implementar políticas de juventud Conformar el Consejo Municipal de Juventud y diseñar, con los jóvenes, un Plan Municipal de Juventud que plasme las aspiraciones y anhelos de los jóvenes del Municipio.
- 2 Ampliación de los clubes prejuveniles y juveniles con énfasis en el desarrollo de proyectos productivos y de capacitación para el empleo.
- 3 Desarrollo de programas y campañas de educación sexual y reproductiva, drogadicción, alcoholismo y farmacodependencia. Vinculación al municipio de entidades como CARISMA.
- 4 Vinculación del SENA y otras entidades de formación para el empleo y creación de empresa.
- 5 Mejorar escenarios deportivos en la cabecera y en la zona rural.
- 6 Promover programas, torneos y eventos deportivos, recreativos y culturales, que permitan el sano esparcimiento y la ocupación del tiempo libre.

LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Esta será mi primera estrategia para poder construir un Frontino justo. Las bases de la propuesta son:

- 1- Modernizar la producción panelera. El cultivo de la caña de azúcar genera mucho empleo. Es necesario multiplicar proyectos productivos existentes en Frontino, la Planta de Mieles, de Alcoholes Carburantes y el banco de maquinarias, serán el eje de Frontino. Optimizaremos todos los trapiches, para que estos no dejen parte del jugo en el bagazo.
 2. Diversificar la producción y comercialización de la Caña de Azúcar y sus derivados.
 3. Crear la Empresa de PANELA MANA, donde se sacara una producción de panela, que servirá de complemento alimentario a todos los niños del Departamento
 4. Crear la Empresa de LECHE MANA, donde se sacara una producción de leche; utilizando y multiplicando los tanques de leche comunitarios. Este proyecto servirá de complemento alimentario a todos los niños del Departamento.

- 2- Crear EL BANCO DE LA GENTE, para prestar dinero a los más pobres a bajísimos intereses y largos plazos, con el fin de crear, financiar y mejorar microempresas, famiempresas y pequeñas cooperativas
- 3- Frontino será un centro turístico, lo que generará comercio y empleo. Será un centro turístico cuando construyamos el Parque Temático de la Caña y el cable entre Frontino y Manguruma y explotemos nuestras riquezas naturales.
- 4- Apoyaremos los pequeños proyectos productivos campesinos. Impulsaremos las "Granjas para la alimentación", la cría de gallinas ponedoras, de engorde, el cultivo de aromáticas, fresas y champiñones y la cría de cerdos, entre otros.
- 5- Realizar un Bazar Campesino cada quince días los domingos para que los campesinos vendan directamente sus productos y el sobrante será adquirido por el Municipio para sus programas de seguridad alimentaria.
- 6- Durante el mandato construiremos mínimamente 300 viviendas para los estratos 1, 2 y 3. La mitad de las viviendas serán en el campo. Esta es una propuesta creíble y realizable.
- 7- Mejoraremos mínimamente 500 viviendas de las familias más pobres del Municipio. Vamos a procurar disminuir sustancialmente las casas de

bahareque, sin piso, sin baños y sin servicios sanitarios y con techos malos. Estos programas de vivienda llegarán a los más pobres y verdaderamente necesitados.

- 8- Entrega de mil estufan autosuficientes**
- 9- A un grupo de mujeres cabeza de familia se les dotará una Repostería industrial para atender público en general y las entidades oficiales que requieran de sus productos.**
- 10- Consecución e instalación de mil unisafas o unidades sanitarias.**
- 11- Capacitación a campesinos.**
- 12- Realizar titularización de predios.**
- 13- Capacitar a los educadores en materia de Granjas para la Alimentación.**
- 14- Revitalizar el Hogar Juvenil Campesino facilitando a los alumnos su permanencia en él, especialmente los que buscan mejorar su situación económica mediante la educación.**
- 15- Crear una organización que agrupe a los comerciantes del Municipio.**
- 16- Recuperar la Feria mensual que se realizaba hasta hace algunos años en el Municipio, el último sábado de mes.**
- 17- Extenderemos el programa Maná a todos los niños pobres de Frontino. Los ancianos indigentes o abandonados recibirán alimentación gratuita los siete días de la semana en el Asilo de Ancianos y los Comedores Comunitarios. Ni un niño, ni un anciano muriendo de hambre o padeciendo los rigores del abandono.**
- 18- Vamos a impulsar la microempresas, las famiempresas y las Pymes. Nos asesoraremos de las instituciones que apoyan estos programas. Volveremos a tener en Frontino microcréditos.**
- 19- La educación será para todos y gratuita hasta el grado 11, para los estratos 1, 2 y 3. Gestionaremos empréstitos, a través del “Fondo Gilberto Echeverri Mejía”, para los que no tengan acceso a la universidad e impulsaremos la Ciudadela Educativa y Cultural de Frontino, que será el centro universitario del Occidente Antioqueño. La educación es la única que nos permite ascender socialmente.**
- 20- Cobertura total en salud. Medicamentos y atención médica para los más pobres. Las madres cabeza de familia y las familias desplazadas serán atendidas prioritariamente en salud, educación, empleo y vivienda. Conformación y fortalecimiento del Comité de Atención de Desplazados, para la búsqueda y adquisición de recursos que mejore el nivel de vida de este grupo de la población.**
- 21- Cada dependencia debe elaborar programas y desarrollar políticas para atacar la pobreza y favorecer a los más necesitados.**
- 22- GUERRA TOTAL A LA CORRUPCIÓN. No toleraré un solo funcionario corrupto. El dinero que se llevan los corruptos es el dinero de los pobres. Todas las obras tendrán, obligatoriamente, veeduría y participación ciudadana.**

TRABAJAREMOS INTENSAMENTE POR EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS POBRES.

SALUD, NUTRICIÓN y SANEAMIENTO BÁSICO.

La función prioritaria de la administración pública es garantizar la salud colectiva, cumpliendo con los principios establecidos en el régimen de seguridad social en salud, por lo tanto se debe invertir todos los esfuerzos necesarios para lograr que cada uno de los frontineños tenga acceso a los diferentes beneficios contemplados en dicho régimen. La salud es una gran inversión social que posibilita el bienestar general, el progreso y la conservación del medio ambiente.

La Empresa Social del Estado, Hospital “María Antonia Toro” es una institución llamada a liderar el programa de salud de la nueva administración. Debe igualmente ser un Hospital regional, para lo cual se requiere ampliar su planta física, dotarlo del instrumental requerido y del personal científico adecuado.

Las propuestas sobre salud son las siguientes:

- 1 Fortalecimiento de la ESE Hospital “María Antonia Toro”. Convertirla en un centro hospitalario regional, para lograr el propósito de hacer de Frontino una Ciudad.
- 2 Sostener el plan de atención básica.
- 3 Desarrollar programas de salud integral para los niños y adolescentes.
- 4 Implementar la estrategia de “escuela saludable” para el programa de salud bucal.
- 5 Mantener permanentemente un programa de salud visual para todos los frontineños, especialmente para los niños y los adultos.
- 6 Intensificar programas de prevención del cáncer en la población del Municipio.
- 7 Intensificar los programas de fomento de la salud sexual y reproductiva. Poner en marcha una estrategia integral de maternidad y paternidad responsable y de salud sexual y reproductiva con énfasis en la población adolescente.
- 8 Mantener programas de vigilancia y control en salud pública.
- 9 Proteger a los grupos vulnerables identificados.
- 10 Sostener un continuo control sanitario sobre la calidad del agua que consumen los frontineños.
- 11 Sostener la continuidad y aumentar la cobertura del régimen subsidiado de salud.
- 12 Fortalecimiento de la participación social en salud.
- 13 Desarrollar programas para la atención en salud de población vinculada al Sistema General de Seguridad Social de Salud –SGSSS-
- 14 Vigilar y controlar el Sistema Municipal de Seguridad Social en Salud.
- 15 Fortalecer y lograr efectividad del Sistema de Información de Seguridad Social en Salud.
- 16 Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica.

- 17 Fortalecer la Red Pública Municipal.
- 18 Mantener un programa de atención integral a los discapacitados y crear políticas públicas que los beneficien.
- 19 Garantizar el Régimen Subsidiado a grupos vulnerables como los indígenas, los indigentes, los desplazados, los discapacitados y los reinsertados.
- 20 Sostener la afiliación del 100% de los actuales beneficiarios del Régimen Subsidiado en Salud, que actualmente son 16.043 frontineños.
- 21 Aumentar la cobertura en el Régimen Subsidiado con base en la disponibilidad de cupos y en la capacidad según políticas y recursos dependientes del Ministerio de Protección Social.
- 22 Fortalecer la Red de Veedores para promover la interventoría al Sistema General de Seguridad Social en Salud del Municipio.
- 23 Implementar un sistema de auditoría para las intervenciones de salud municipal.
- 24 Incentivar y estimular el autocuidado y la participación efectiva en los Programas de Prevención de la Salud y Prevención de la Enfermedad. (Subsidio de COPAGOS).
- 25 Mantener actualizada la base de datos del SISBEN bajo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.
- 26 Apoyar constantemente a la ESE Hospital “María Antonia Toro” para el cumplimiento de estándares de calidad de los servicios de salud.
- 27 Lograr coberturas de vacunación del 95% o más en menores de un año con BCG, VOP, DPT, hepatitis B y hemophilus Tipo b, los niños y niñas de un año con SRP y fiebre amarilla y mujeres en edad fértil y gestantes con Td.
- 28 Promover la actividad física y los buenos hábitos alimenticios en la población perteneciente a los 40 clubes de la salud y a los 4 grupos gerontológicos.
- 29 Garantizar la inclusión del 100% de los niños pobres y vulnerables en algún programa de seguridad alimentaria.
- 30 Garantizar la inclusión de los adultos mayores pobres y vulnerables en programas conjuntos con el Asilo de Ancianos y los comedores comunitarios.
- 31 Llevar programas de atención integral a los discapacitados.
- 32 A partir de los mecanismos de participación ciudadana se controlará y vigilará el sistema general de salud social, en especial los temas de afiliaciones y garantía en la satisfacción de los derechos de los usuarios.
- 33 Realizar en forma permanente brigadas de salud en las distintas zonas de Frontino.
- 34 Adquisición y dotación de casa para los discapacitados.
- 35 Revisar y depurar la estratificación del SISBEN.
- 36 Crear el centro de recuperación nutricional en Murrí y Nutibara.
- 37 Actualización del censo indígena con el fin de procurar que los recursos de salud se manejen en Frontino, donde realmente buscan atención en este campo.
- 38 Atención primaria en salud y elaborar un diagnóstico sobre el tema en todas las veredas y corregimientos, con el fin de tener en cada una de ellas un promotor de salud.
- 39 Creación de promotores de salud indígenas.

- 40 Habilitar, en la ESE "María Antonia Toro" y mientras se convierte en un hospital regional, la atención de especialistas en forma periódica.
- 41 Ampliar y reformar el sistema de urgencias, baños y consultorios en la ESE "María Antonia Toro de E."
- 42 Adecuación de la vía de acceso al Centro de Salud de Manguruma y mejoramiento y dotación del mismo centro.
- 43 Dotación y mejoramiento de los centros de salud de Carauta, Nutibara y Murri.
- 44 Crear fondo para la gente que requiera asistencia en hospitales de superior nivel.
- 45 Acoger y fortalecer el proyecto de Educación en el riesgo Minas Anti personas.

En Saneamiento Básico procuraremos los siguientes puntos:

- 1- Llevar agua potable a los campesinos, proyectos como el acueducto multiveredal de La Herradura, La Honda, La Primavera, Care Perro, La Hondita y demás veredas beneficiadas con este proyecto, debe repetirse en otras zonas de la municipalidad. Es importante dotar de agua potable a: Chuscal de Musinga, Julio Chiquito, Fuemia, Montañón, Murindó, Pontón, Nobogá, Nore, Alto de Frontino
- 2- Mejorar continuamente el acueducto del área urbana, el de Nutibara y todos los existentes, procurando que el agua potable sea la que reciban los frontineños en sus acueductos.
- 3- Fortalecimiento de la estructura administrativa y técnica de la Empresa Municipal de Servicios Públicos, sin que esta determinación implique incrementar los costos de los servicios públicos.
- 4- Construcción de mil unisafas o unidades sanitarias.

Es necesario que el Municipio de Frontino enfrente con realismo y seriedad el tema de la disposición final de las basuras. Para enfrentar este tema nos proponemos buscar un sitio adecuado, donde previo consentimiento de los habitantes de la zona, se pueda instalar un moderno y técnico manejo de las basuras. Nada se hará de espaldas, ni contra la comunidad y menos en este tema.

DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y CLUBES DE LA SALUD.

El propósito esencial en este campo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los frontineños, para ello se entienden el deporte, la educación física, la recreación y los clubes de la salud como medios adecuados para llegar a los sectores urbano y rural a través de proyectos de investigación deportiva, capacitación y de inversión en el

mejoramiento y construcción de escenarios y la realización de eventos deportivos y recreativos, dotación de elementos para la práctica de la educación física, la recreación y el deporte.

Es propósito de la administración que presidiré, impulsar los siguientes programas:

- 1 Masificar el deporte, la recreación y los clubes de la salud. Consolidaremos la Escuela de Formación Deportiva y el Centro de Iniciación Deportivo, para lo cual destinaremos un local amplio de propiedad del Municipio.
- 2 Fomentar la realización de eventos deportivos y recreativos que motiven la participación de niños, jóvenes, adultos y tercera edad, no solo como espacios de formación, educación, recreación y deporte, sino de encuentro, intercambio, convivencia y comunicación en pro de una comunidad sana física y mentalmente.
- 3 Se participará activamente en los diferentes eventos programados por INDEPORTES –Antioquia.
- 4 Creación y dotación de un centro de iniciación deportiva y un centro de alto rendimiento para los deportistas de carácter competitivo.
- 5 Profesionalizar el deporte en Frontino con entrenadores de primer nivel.
- 6 Crear una escuela de fútbol para niños, con el fin de promover el talento futbolístico de los frontineños. Su dirección será encomendada, preferiblemente, a una gloria del fútbol profesional.
- 7 Dotación de placas polideportivas en las veredas donde no existan.
- 8 Fomentar los campeonatos intercolegiados e interclases, para promover el deporte desde los centros educativos.
- 9 Fortalecer los programas de educación física desde los planteles e instituciones educativas.
- 10 Fortalecer y auspiciar los juegos campesinos.
- 11 Dotar de gimnasios a los corregimientos del Municipio.
- 12 Recuperar los escenarios deportivos en mal estado.
- 13 Se buscarán recursos de cofinanciación para invertir en la construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en todo el municipio, especialmente en la zona rural.
- 14 Implementar el programa de becas en escuelas y colegios a los deportistas que integren las diferentes selecciones del municipio.
- 15 Generar en las escuelas los semilleros de deportistas
- 16 Dotación de implementos para las diferentes prácticas deportivas y para los integrantes de los clubes de la salud, en el area urbana y en el sector rural.
- 17 Compra de un vehículo de transporte para los clubes de la salud, deportistas, actividades culturales y grupos gerontológicos.
- 18 Capacitación permanente para los deportistas, clubes de la salud, grupos gerontológicos y actividades culturales.
- 19 Adquisición y adecuación de un espacio en Manguruma para el funcionamiento de los clubes de la salud y los grupos gerontológicos.
- 20 Celebrar un convenio con la ESE “María Antonia Toro de E.” con el objeto de realizar periódicamente controles médicos a los integrantes de las distintas actividades

- deportivas, de los clubes de la salud y de los grupos gerontológicos.
- 21 Convertir la actual Casa de la Cultura en la Casa de los Clubes de la Salud y los grupos gerontológicos, con salones adecuados para la práctica de los ejercicios, la realización de reuniones, etc.
 - 22 Crear y fortalecer el programa de promotores deportivos a nivel municipal. Los niños y los jóvenes deben tener instructores en los distintos deportes.
 - 23 Construcción de tres canchas sintéticas en Frontino, Nutibara y Pontón.
 - 24 Construcción de una piscina en Nutibara.

TURISMO.

El turismo será una de las fortalezas que nos permitirá convertir a frontino en una Ciudad.

Para convertir a Frontino en un destino turístico importante es necesario promover las siguientes acciones:

- 1 Construir el *“Parque Temático de la Caña de Azúcar”*, que debe quedar situado, preferiblemente, en los lugares despoblados existentes entre Frontino y Manguruma. Este parque servirá además para integrar a los dos poblados.
- 2 Construir el cable aéreo que comunique a Frontino con Manguruma, que lo convierta en un atractivo turístico.
- 3 Promover el ecoturismo, aprovechando que a Frontino pertenece gran parte del *“Parque Nacional de las Orquídeas”*. Igualmente deben ser destinos del ecoturismo las minas de oro de El Cerro, el Chorro de San Pedro, los Resguardos indígenas, las fincas paneleras y toda nuestra exuberante belleza natural.
- 4 Crear una secretaria o institución o unidad especial administrativa que se encargue del fortalecimiento del turismo.
- 5 Formulación de un Plan de Desarrollo Turístico del Municipio.
- 6 Realizar un inventario de sitios turísticos donde se incluya, además de los sitios naturales, la riqueza cultural del municipio incluida la cultura indígena.
- 7 Sensibilizar e incentivar, para su fortalecimiento, al sector privado comercial, agroindustrial y hotelero para que estos orienten recursos de inversión a la infraestructura turística.
- 8 Formación, capacitación empresarial y de emprendimiento en materia de turismo.
- 9 Sensibilización y capacitación de la comunidad del área de influencia, en agroturismo, turismo ecológico, turismo cultural, turismo religioso, turismo cultural, turismo étnico, etc.

10 Utilización del recurso capital humano de liderazgo y de la comunidad en general que promueven la propuesta turística y hacer de ellos un grupo asociativo de promoción, participación y apoyo.

11 Hacer de la educación formal del municipio instituciones con énfasis en materia técnica turística y agroindustrial.

12 Gestión para creación del Parque Temático de la Caña.

13 Fortalecimiento de las festividades y celebraciones locales como atractivo turístico cultural inmaterial.

14 Fortalecimiento de la expresiones culturales indígenas para enriquecer la propuesta turística

15 Articular la propuesta turística del municipio a las corporaciones turísticas subregional, universidades, instituciones de formación técnica, empresas privadas y a las disposiciones gubernamentales del departamento y la nación.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE.

En Frontino lo más importante es fortalecer el campo, pues ocupa la mayor parte del territorio y en él se encuentra la mayoría de la población. Además el campo nos debe ofrecer diversos productos para la comercialización y lo más importante, para el autoabastecimiento.

Este sector será el principal dinamizador de la economía municipal. Debe ser la más importante fuente de ingresos familiares, de empleo, de sostenibilidad y de bienestar para la gran mayoría de frontineños. Hacia el campo y a la satisfacción de sus necesidades estará concentrado el esfuerzo municipal.

Impulsaremos el cultivo de la caña de azúcar, mejoraremos los cafetales y brindaremos asistencia técnica a los campesinos para sus cultivos y para la cría de sus animales domésticos.

- 1- Fortalecer y extender las funciones y las acciones de la UMATA como entidad municipal del sector agropecuario desde donde se pueda prestar la asistencia técnica, capacitación, suministro de insumos y de semillas de huertas caseras. Además brindar todo el apoyo a otras iniciativas campesinas para desarrollar proyectos en pro del crecimiento del campo. El trabajo se hará en coordinación con otras entidades del orden departamental y nacional que tienen propuestas y recursos para el desarrollo del campo.
- 2- Tecnificar y fomentar el cultivo de la caña de azúcar, que tanto empleo genera.
- 3- Mejorar los pequeños trapiches, tecnificándolos y fomentar una producción más

- limpio, adecuándola a las normas vigentes.
- 4- Impulsar y extender los beneficios de proyectos productivos para la creación de granjas autosuficientes, cría de cerdos y pollos.
 - 5- Impulsar y extender proyectos como el de los búfalos de Murri, sin perjudicar el medio ambiente; el de producción panelera en forma asociativa, como en Tablaito; el banco de maquinarias para la producción panelera y todos aquellos que tiendan a mejorar el nivel de vida de los campesinos frontineños.
 - 6- Fomentar y desarrollar el proyecto de “producción de café orgánico o especial” en cooperación con el comité Departamental de Cafeteros, Departamento, Municipio y comunidad.
 - 7- Fomentar y desarrollar el proyecto de reforestación comercial a nivel regional en cooperación de entidades locales, regionales, departamentales, nacionales e internacionales.
 - 8- Continuar con los proyectos de acopia de leche, con instalación de los tanques requeridos y la creación de la pulverizadora de leche o LECHE MANA.
 - 9- Fomentar el cultivo piscícola, la producción de especies menores como las cabras, los pollos, las ovejas, las gallinas y los conejos, como posibilidad de mejorar la seguridad alimentaria de la población y el mejoramiento de ingresos familiares. Para impulsar estos proyectos productivos acudiremos a los créditos y microcréditos a bajos intereses.
 - 10- Revivir el programa del vivero municipal.
 - 11- Fomentar la diversificación agropecuaria con la implementación de procesos productivos alternativos.
 - 12- Apoyo a las iniciativas de investigación, conservación y protección de especies animales y forestales.
 - 13- Fomentar la educación para el desarrollo continuo de una cultura ambiental.
 - 14- Promover la formación de ciudadanos sensibles y comprometidos con el respeto y protección del medio ambiente.
 - 15- Gestionar proyectos para la conservación del medio ambiente (reforestación, programa silvopastoril, protección de micro cuencas, compra de tierras de nacimientos de agua, etc.) con entidades como CORPOURABÁ, Comité de Cafeteros y Secretaría y Ministerio de Agricultura.
 - 16- Crear un banco de fomento agropecuario de semillas y insumos agrícolas, para el campesino.
 - 17- Transferencia de nuevas tecnologías genéticas, en Animales tales como Ganado Bovino, Búfalos..etc.
 - 18- Buscar convenios con las Universidades, para que sus practicantes puedan hacer sus pasantías en el Municipio de Frontino en el Tema Agropecuario.
 - 19- Fomentar la aplicación de cables en el transporte de caña de azúcar.
 - 20- Manejo de pozos sépticos y dotación de los mismos.
 - 21- Acompañamiento al sector minero en especialmente en el Cerro, en busca de los Títulos Mineros de explotación y exploración; Para que la población Minera de Frontino sea la Beneficiada.
 - 22- Creación de una oficina de Asesoría y asistencia Minera en Frontino.

- 23-Dotación de un Banco de Maquinaria para los Mineros de Frontino.
- 24-Ayuda y acompañamiento al sector minero a que estos cumplan con el aporte a sus prestaciones sociales y ARP.
- 25- Organización social, o de grupo, como base en procesos productivos y de desarrollo rural (motivación en procesos comunitarios). Fomentar las voluntades en la organización de grupo o asociaciones.
- 26- Fortalecimientos de asociaciones, agremiaciones, ligas de usuarios. etc. existente con interés económico.
- 27- Acompañamiento y fortalecimiento de Asocumunal.
- 28-Creación, puesta en marcha y fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Agropecuario, participativo e incluyente.
- 29-Institucionalización de mercados campesinos
- 30- Encuentros y conversatorios comunitarios agropecuarios – días de campo trimestrales o semestrales “Conversagro” La administración en el campo.
31. Crear un banco de proyectos exitosos como herramienta direccional en el ejercicio de fortalecimiento del sector agropecuario.
32. implementación de un programa de incentivos a proyectos exitosos en ejecución.
33. Capacitación y asistencia técnica en producción agroindustrial y desarrollo comunitario. Crear en materia especies de escuelas campesinas.
34. Giras de intercambios comerciales y de reconocimientos de experiencias exitosas y motivacionales.
35. La producción agropecuaria o “agronegocio” como fuente de empleo, de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida del productor. Formulación de proyectos exitosos con perspectiva de género.
36. Fortalecimiento de la producción de caña de azúcar mejorada y sus asociaciones
37. Activación de los proyectos Planta de Alcoholes y Plantas de Mieles.
38. Fortalecimiento de la producción de café y apoyo a este sector de la economía.
39. Fortalecimiento a la producción lechera acorde a las nuevas demandas de mercadeo y sus disposiciones legales.
40. Implementar un programa de mejoramiento genético de los hatos ganaderos que incluya mejoramiento de pasturas.
41. Mejoramiento de la infraestructura física de la producción agropecuaria: caminos y carreteras, vehículos recolectores, trapiches, tanques de enfriamiento lechero como centros de acopio, ordeños mecánicos, corrales, salas de ordeño etc.
42. Producción agropecuaria en dinamización y agremiación de las categorías socioculturales (de acuerdo a etnias, edades, genero, indígenas; de acuerdo a cultivos de pan comer, frutales, cultivos de plantas aromáticas, huertas y pequeñas especies....etc.)
43. Capacitación y formación rural en el área agropecuaria con el propósito de la renovación, y diversificación de productos; así como en las mejoras para su rendimiento : cursos de ganadería, pequeñas especies, cultivos de hortalizas, frutales, frijol, maíz, lulo, cacao y baby banano (banano murrapo).
44. Creación de centros de acopio y definiciones, investigación, alianzas y establecimiento de canales aptos para la comercialización de productos y subproductos
- 45- Fortalecimiento de la plaza de ferias y de mercado.

46- Fomento, capacitación y alianzas en transformación de materia prima en subproductos de comercialización (Valor agregado del producto)

46- Financiación o co-financiación o acceso a créditos a proyectos de inversión que ayuden al fortalecimiento del sector agrario.

47- implementar un banco de insumos y de maquinaria agropecuaria facilitadora de procesos agroindustriales.

48- Fomentar las granjas agro- turísticas y los resguardos indígenas productivos, además como componentes del fortalecimiento del sector turístico.

49- Participación para la conservación, manejo y uso de los recursos naturales.

50- Educación para la gestión ambiental participativa.

51- Hacer de la educación formal del municipio instituciones con énfasis en materia técnica turística y agroindustrial: escuela agroecológica y de formación ambiental.

52- Articular el programa del sector agropecuario del municipio a la secretaría de desarrollo comunitario a las, universidades, instituciones de formación técnica, empresas privadas (EPM. Colanta etc.) y a las disposiciones gubernamentales del departamento (secretaria de agricultura, Acción Social y la nación (ministerio de agricultura y desarrollo rural).

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

Si queremos una Ciudad es necesario abrir nuevas calles y carreras en el área urbana y dotarlas de servicios públicos. Igualmente es necesario sostener en buenas condiciones las vías que nos comunican con los corregimientos y vereda y rectificar y concluir otras vías rurales.

Para cumplir estos propósitos emprenderemos las siguientes acciones:

- 1 Apertura de calles y carreras tanto en el sector tradicional de Frontino como en Manguruma. Estas nuevas posibilidades urbanísticas deben ser dotadas de los servicios públicos.
- 2 Promover con el Departamento la ampliación y rectificación de la carretera Frontino-Paso Ancho-Fuemia-Botón. Es una vía alterna al mar que no puede ser olvidada por los gobernantes de Antioquia.
- 3 Sostener en óptimas condiciones de transitabilidad la carretera Frontino-Nutibara, eje de nuestra vida económica y social.
- 4 Insistiremos ante las autoridades ambientales para obtener el permiso para continuar con la vía Musinga-Carauta y continuar con esta carretera que es vital para una región rica en productos agropecuarios. Mientras se obtiene el respectivo permiso, al que le pondremos todo el empeño, es indispensable

mantener en buen estado la parte de la vía ya construida.

- 5 Construir un Terminal de Transporte en el Municipio.
- 6 Construir un cable o teleférico que una a Frontino con Manguruma.
- 7 Procurar la rectificación de la carretera a Murrí y mantener en buenas condiciones la existente.
- 8 Rectificar y ampliar la vía Frontino-Manguruma.
- 9 Conservar todas las vías y caminos veredales en buenas condiciones. Hacerles periódico mantenimiento.
- 10 Comprar una Moto niveladora y un vibrocompactador.

Además nos proponemos legalizar a los transportadores informales. Vamos a conseguirles créditos para la reposición de sus vehículos.

OTRAS PROPUESTAS

VIVIENDA.

Esta será otra de las líneas básicas de mi programa de gobierno. Es necesario llegar a los más pobres para mejorarles o construirles su vivienda. Con ese fin nos proponemos:

- 1 Mejoraremos 500 viviendas, especialmente aquellas construidas en bahareque, con pisos en tierra, con techos destruidos y sin servicios sanitarios dignos.
- 2 Construiremos 300 viviendas, que es una propuesta realizable y creíble. De ellas la mitad será en el sector rural y una porción importante en el corregimiento de Nutibara.
- 3 Crearemos un banco de materiales primarios (adobe, cemento y zinc), donde buscaremos aportes de ciudadanos y comunidad en general, con cada aporte de la comunidad, el Municipio aporta dos empezaremos nuestro propio mejoramiento de vivienda entre todos,

GENERACIÓN DE EMPLEO.

Esta será otra preocupación de la administración municipal. Si bien estas propuestas obedecen a definiciones nacionales, entre nosotros acometeremos las siguientes acciones:

- 1 Impulsar las famiempresas, microempresas, cooperativas y las Pymes a través de créditos y microcréditos y de una asesoría técnica adecuada para promover el empleo.
- 2 Aprovechar la situación geográfica envidiable de Frontino para promover la creación de empresas entre nosotros. Darles todas las garantías impositivas que se requieran.
- 3 Impulsar la construcción de obras públicas en la municipalidad.
- 4 Impulsar la producción de panela y el cultivo de la caña de azúcar, elemento dinamizador de la economía frontineña.
- 5 Organizar el transporte informal y ayudar a la reposición de equipos.

SEGURIDAD.

Para lograr el crecimiento económico, social y poblacional de Frontino, para poder

contar con empresas que generen empleo, es necesario contar con seguridad y un ambiente propicio para la inversión de capitales, por esta razón vamos a propiciar:

- 1 La instalación en Frontino, en forma permanente, de todo el batallón "Pedro Justo Berrío"
- 2 Procurar que la Nación y el gobierno Departamental continúen con la construcción de las instalaciones que albergará el "Pedro Justo Berrío".
- 3 Brindar apoyo logístico a la fuerza pública para garantizar la seguridad en la Municipalidad

DESPLAZADOS.

Atención especial les dará la administración municipal a mi cargo a los desplazados existentes o que resulten. La salud, la educación, la vivienda, la alimentación y el trabajo de este grupo vulnerable de la sociedad serán atendidos con prioridad y en forma inmediata.

LA PAZ PARA TODOS.

Los gobiernos nacional y departamental pueden tener la seguridad que mi administración coordinará con ellos todos los programas iniciados o que se inicien para contribuir a la reinserción a la vida civil de todos los frontineños que optaron por esta opción. Espacios para que encuentren educación, salud, vivienda digna, trabajo y alimentación, brindará la administración a este grupo de personas. La paz la logramos en la medida que brindemos a todos la oportunidad de vivir armónicamente.

Frontino, julio de 2011.

**JORGE HUGO ELEJALDE LÓPEZ
CANDIDATO LIBERAL A LA ALCALDÍA DE
FRONTINO-ANTIOQUIA-**